

Toda copia impresa o informática de este documento, no custodiada por el Responsable del Sistema de Gestión, es considerada No Controlada (Excepto aquellas copias que explícitamente tengan el sello "Copia Controlada" en el mismo)

MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA, es una organización pública que gestiona el Ciclo Integral del Agua y los Residuos Urbanos dentro del área competencial de los ayuntamientos que la forman.

La implantación de un sistema de gestión de la calidad es la base sobre la cual la Dirección se propone la satisfacción de sus clientes, mediante un proceso de mejora continua con una perspectiva de fuerte sensibilización ambiental.

Para ello la Dirección establece los siguientes compromisos:

Ciclo integral del agua

- Garantizar la disponibilidad del suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Realizar una mejora continua de los sistemas de distribución de agua potable y saneamiento de aguas residuales.
- Garantizar la calidad en el proceso de depuración de las aguas residuales, contribuyendo a la mejora de la calidad de los ríos de Navarra.

Residuos urbanos

- Facilitar la recogida de residuos al ciudadano, tanto en distancia al punto de recogida, información, capacidad, frecuencia de recogida y limpieza de los contenedores.
- Gestionar los residuos recogidos con el fin de minimizar los rechazos.

Todos estos compromisos se desarrollarán basándonos en:

- La satisfacción del ciudadano como elemento principal.
- El aprovechamiento de los recursos naturales y energéticos.
- Reducir, evitar o controlar el impacto de nuestra actividad sobre el medioambiente.
- Promover, mediante campañas, la sensibilización y participación activa de los ciudadanos y trabajadores.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad así como con la Seguridad y Salud Laboral de nuestros empleados.
- Atender y contestar a las reclamaciones recibidas.
- Analizar regularmente la información generada, para conocer de un modo objetivo tanto el nivel de eficacia de la gestión realizada como el nivel de comportamiento ambiental que nos llevarán a establecer objetivos y metas que nos permitan mejorar continuamente.

Comunicar a nuestros empleados la política de calidad y compromiso medioambiental así como los objetivos planificados en su consecución proporcionando para ello la formación y los recursos necesarios.

Tafalla octubre de 2015

El presidente



Pedro Leralta Piñán